



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y CIENCIAS HUMANAS

ESCUELA COMUNICACIÓN SOCIAL

1. Datos

Materia: PRACTICAS PRE-PROFESIONALES II / CMS
Código: FLC0363
Paralelo: B
Periodo : Marzo-2018 a Julio-2018
Profesor: ZARAMA SOLANO MARIA ALEJANDRA
Correo electrónico: azarama@uazuay.edu.ec
Prerrequisitos:
 Ninguno

Nivel: 8

Distribución de horas.

Docencia	Práctico	Autónomo:		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
3				3

2. Descripción y objetivos de la materia

Lo que se pretende es incentivar en los alumnos a ser creativos y a buscar sus propios espacios en donde demuestren que están capacitados para desarrollar un trabajo de forma semi-profesional en las áreas que se determinan en esta asignatura. Cubrir esos vacíos teóricos y que en la práctica demuestren todo su potencial. En otras palabras hay que aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en las aulas universitarias a la vida de las organizaciones, tanto en las buenas relaciones con los públicos, la solución de problemas, así como para el crecimiento y desarrollo organizacional.

La asignatura de Prácticas pre-profesionales II, está relacionada con la necesidad que tiene la Escuela de Comunicación Social, de que los alumnos que ya cumplieron los requisitos previos como haber aprobado cierto número de materias correlacionadas con las áreas de: Publicidad, Comunicación organizacional, Redacción periodística, Publicidad Radial y Televisiva, Cultura y comportamiento Organizacional, Organización de eventos, etc., puedan realizar sus prácticas, en varias empresas que mantienen relaciones con la Universidad del Azuay. Luego de haber recibido las suficientes materias básicas en los cursos anteriores en donde conocieron como es la planificación, la investigación y los logros que consiguieron en su formación académica, ahora tienen que demostrarlo llevando esos criterios a los campos específicos y de práctica, en este último ciclo de la carrera con la materia de prácticas II, la misma que cierra el círculo de aprendizaje en la formación para cumplir con el perfil de egreso de la carrera.

3. Objetivos de Desarrollo Sostenible

4. Contenidos

01.	PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES
01.01.	Prácticas en agencias (48 horas)

5. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia

Evidencias

br. Practica las funciones de la profesión en organizaciones y medios de comunicación.

-Aplica los conocimientos y fundamentos teórico-prácticos de la enseñanza -aprendizaje, impartidos en las aulas y laboratorios de la UDA en organizaciones.

-Informes
-Prácticas de campo (externas)

Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Informes	10	PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES	APORTE 1	10	Semana: 3 (26/03/18 al 29/03/18)
Prácticas de campo (externas)	10	PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES	APORTE 1	10	Semana: 4 (02/04/18 al 07/04/18)
Prácticas de campo (externas)	10	PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES	APORTE 2	10	Semana: 9 (07/05/18 al 09/05/18)
Informes	20	PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES	EXAMEN	20	Semana: 17-18 (01-07-2018 al 14-07-2018)
Informes	20	PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES	SUPLETORIO	20	Semana: 20 (al)

Metodología

Carta compromiso y Plan de actividades (cronograma y horarios)

Reporte de tutor de la organización sobre el cumplimiento de actividades (Registro de asistencia y actividades a esa fecha, firmado por tutor)

Informe de prácticas del estudiante.

Evaluación del estudiante y del centro de prácticas. Reporte final del tutor. Sustentación.

Criterios de Evaluación

Redacción y presentación impecable en papel universitario, firmada por máxima autoridad de la Empresa y Director de Escuela.

Registro completo, actividades que correspondan a lo planificado.

Completo, claro, verificable.

Documentos claros y completos

6. Referencias

Bibliografía base

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
José Antonio Dorado J	Madrid: Síntesis	Protocolo, relaciones públicas y comunicación /José Antonio Dorado J	2011	

Web

Software

Bibliografía de apoyo

Libros

Web

Software

Docente

Director/Junta

Fecha aprobación: **05/03/2018**

Estado: **Aprobado**